

Ecobarómetro Industrial 2007



garapen iraunkorra
DESARROLLO SOSTENIBLE

Actitud y compromiso ambiental de la empresa vasca

Serie Programa Marco Ambiental
Nº 69 Enero 2008



Serie Programa Marco Ambiental

Todos los títulos de la colección Serie Programa Marco Ambiental están disponibles en www.ingurumena.

- **Nº 35. Julio 2004.** "Contribución ambiental de las empresas del sector de gestores de residuos peligrosos al Desarrollo Sostenible (2004-2006)"
- **Nº 36. Setiembre 2004.** "Guía Práctica para la elaboración de los Planes Municipales de movilidad sostenible en la Comunidad Autónoma del País Vasco"
- **Nº 37. Setiembre 2004.** "Contribución Ambiental de las empresas del sector de fundición férrea y no férrea y metalurgia no férrea al Desarrollo Sostenible (2004-2006)"
- **Nº 38. Octubre 2004.** "Agenda Local 21. Comunicar para avanzar. Manual de estrategias de comunicación durante el proceso"
- **Nº 39. Octubre 2004.** "Las Fiestas más Sostenibles"
- **Nº 40. Octubre 2004.** "Indicadores Ambientales del País Vasco 2004"
- **Nº 41. Noviembre 2004.** "Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2003"
- **Nº 42. Diciembre 2004.** "Guía para la Aplicación de la Evaluación Conjunta de Impacto Ambiental de Planes y Programas en la Comunidad Autónoma del País Vasco"
- **Nº 43. Enero 2005.** "Huella Ecológica en la Comunidad Autónoma del País Vasco"
- **Nº 44. Abril 2005.** "Costes Externos del Transporte en la Comunidad Autónoma del País Vasco. MUGIKOST'05"
- **Nº 45. Junio 2005.** "Jovenes por el cambio. Manual de educación para un consumo sostenible"
- **Nº 46. Abril 2005.** "Contribución ambiental de las empresas de los sectores del vidrio, cerámica y cal al Desarrollo Sostenible (2005-2006)"
- **Nº 47. Mayo 2005.** "Resumen: Estado del Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco 2004"
- **Nº 48. Abril 2005.** "Inventario de carbono orgánico en suelos y biomasa en la Comunidad Autónoma del País Vasco"
- **Nº 49. Abril 2005.** "Los compromisos de Aalborg+10. Contribución de los municipios vascos a la sostenibilidad Europea"
- **Nº 50. Mayo 2005.** "La Agenda local 21 en acción. 50 Buenas Prácticas Ambientales: Los municipios dan ejemplo"
- **Nº 51. Mayo 2005.** "En marcha hacia una movilidad sostenible. 250 acciones de los municipios vascos en movilidad"
- **Nº 52. Julio 2005.** "EcoBarómetro Industrial 2004"
- **Nº 53. Setiembre 2005.** "Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Comunidad Autónoma del País Vasco. 2004"
- **Nº 54. Octubre 2005.** "Contribución Ambiental de las empresas del sector de tratamientos superficiales al Desarrollo Sostenible (2005-2006)"
- **Nº 55. Noviembre 2005.** "Indicadores Ambientales del País Vasco 2005"
- **Nº 56. Abril 2006.** "Agricultura y Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Indicadores 2006"
- **Nº 57. Mayo 2006.** "Guía para la Solicitud de la Autorización Ambiental Integrada en instalaciones existentes IPPC. Comunidad Autónoma del País Vasco"
- **Nº 58. Julio 2006.** "Manual de Buenas Prácticas de Evaluación Ambiental Estratégica en la Unión Europea"
- **Nº 59. Julio 2006.** "Inventario global de Residuos de la Comunidad Autónoma del País Vasco. 2003"
- **Nº 60. Octubre 2006.** "Guía metodológica para la evaluación y programación anual de los Planes de Acción de Agenda Local 21 en municipios del País Vasco"
- **Nº 61. Noviembre 2006.** "Contribución Ambiental de las empresas del Sector de Aeronáutica y Espacio de la Comunidad Autónoma del País Vasco al Desarrollo Sostenible (2006-2008)"
- **Nº 62. Diciembre 2006.** "Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la Comunidad Autónoma del País Vasco. 1990-2005"
- **Nº 63. Febrero 2007.** "Guía Metodológica. La Dimensión Social de la Sostenibilidad ¿Cómo potenciar la dimensión social de la Agenda Local 21?"
- **Nº 64. Marzo 2007.** "Indicadores Ambientales del País Vasco 2006"
- **Nº 65. Julio 2007.** "Guía sobre competencias municipales en el Medio Natural"
- **Nº 66. Abril 2007.** "Salud y Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Indicadores 2007"
- **Nº 67. Diciembre 2007.** "Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la Comunidad Autónoma del País Vasco. 1990-2006"
- **Nº 68. Enero 2008.** "La Agenda Local 21 en los Municipios Rurales"
- **Nº 69. Enero 2008.** "EcoBarómetro Industrial 2007"

© IHOBE, S.A. - 2008

EDITA: Sociedad Pública de Gestión Ambiental – IHOBE, S.A.

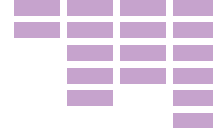
DISEÑO: Dual[®] – Comunicación & Diseño

TRADUCCIÓN: Elhuyar Fundazioa

Impreso en papel reciclado y blanqueado sin cloro

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir parte alguna de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado, etc. –, sin el permiso del titular de los derechos de la propiedad intelectual y del editor.



Índice

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- ACTITUDES Y ESTRATEGIA DE EMPRESAS EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE	4
2.1.- Posicionamiento del medio ambiente entre las prioridades para la rentabilidad de las empresas industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco	4
2.2.- Autopercepción de las empresas sobre su impacto medioambiental.....	5
2.3.- Valoración del beneficio económico derivado de la reducción del impacto ambiental.....	6
3.- CONOCIMIENTO E IMPLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL	8
3.1. - Grado de conocimiento de la legislación medioambiental	8
3.2.- Percepción sobre el grado de cumplimiento de la legislación medioambiental.....	9
3.3.- Grado en que la actuación medioambiental se restringe al cumplimiento de la ley	10
3.4.- Importancia de la legislación como fuerza motriz de actuación medioambiental.....	11
3.5.- Percepción sobre el coste de las actuaciones medioambientales como freno para su desarrollo	13
4.- LOS PROBLEMAS AMBIENTALES DE LAS EMPRESAS	14
4.1.- Autopercepciones sobre los principales impactos medioambientales.....	14
5.- COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE LAS EMPRESAS	16
5.1.- Situación de las empresas en relación con certificaciones medioambientales.....	16
5.2.- Beneficios percibidos de contar con una acreditación medioambiental	17
6.- ACTUACIONES DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL	19
6.1.- Introducción de cambios empresariales con efecto de mejora medioambiental.....	19
6.2.- Logro de mejoras medioambientales	20
6.3.- Factores impulsores del cambio.....	21
7.- INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO MEDIOAMBIENTAL	23
7.1.- Conocimiento de las “mejores prácticas” y tecnologías respecto al medio ambiente.....	23
7.2.- Principales agentes de orientación medioambiental.....	24
7.3.- Conocimiento de IHOBE	24
7.4.- Valoración de la contribución de IHOBE a la mejora de la empresa	25
8.- CONCLUSIONES	28

1. Introducción

La realización del EcoBarómetro Industrial se fundamenta en la necesidad de los agentes con responsabilidad en la gestión del medio ambiente de contar con una base informativa objetiva y fiable sobre las opiniones, actitudes y comportamientos del tejido industrial vasco en relación con el medio ambiente para valorar su situación y contar con un instrumento que permita apoyar la toma de decisiones para promover el desarrollo de un comportamiento empresarial que progresivamente vaya integrando la variable medioambiental.

El EcoBarómetro Industrial se enmarca en la “Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020. Programa Marco Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco 2002-2006” donde se establece el compromiso específico de realización periódica tanto del EcoBarómetro Industrial como del EcoBarómetro Social.

Por otra parte, tanto el documento “Diagnóstico 2001: Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma del País Vasco”, como la propia percepción de la sociedad vasca analizada en los EcoBarómetros Sociales, identifican al sector industrial como uno de los agentes más importantes en cuanto al impacto medioambiental, junto al transporte y a la acción de las personas consumidoras. Todo ello ha impulsado un proceso de interacción entre el Gobierno Vasco y el sector industrial dirigido a establecer objetivos de mejora y herramientas de apoyo públicas y privadas para su consecución.

El EcoBarómetro Industrial 2007 ha sido elaborado por la empresa SIADECO Ikerketa Aplikatua basándose en el modelo establecido en anteriores ediciones e introduciendo los ajustes metodológicos oportunos para actualizar y mejorar su funcionalidad.

Seguidamente se señalan las características de la ficha técnica del trabajo desarrollado:

UNIVERSO	4.517 empresas industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco de 10 y más personas empleadas, según el CIVEX (Catálogo Industrial y de Exportadores del País Vasco).
TAMAÑO MUESTRA GLOBAL	564 empresas industriales. Estas empresas se han distribuido en 7 submuestras representativas de los siguientes sectores de actividad industrial: químico, metalurgia, alimentación, eléctrico, maquinaria y equipos, productos metálicos y otros sectores industriales.
TÉCNICA DE ENCUESTACIÓN	Entrevista personal telefónica mediante cuestionario estructurado a representantes de las empresas integrantes de la muestra representativa.
TIPO DE MUESTREO	Muestreo estratificado con una afijación no proporcional ¹ a los sectores, con el objeto de garantizar un margen de error estadístico muestral similar en cada sector de actividad industrial. Para la obtención de datos globales, se ha procedido a aplicar los correspondientes índices de ponderación por sector industrial, a fin de equilibrar los distintos sectores de acuerdo a su peso respecto al universo objeto de estudio. Además, también se han ponderado los datos de la submuestra de empresas IPPC obtenida, para equilibrar el peso correspondiente a las empresas entrevistadas en cada sector de acuerdo con la distribución real del universo de empresas IPPC en los distintos sectores industriales considerados.
PERIODO DE REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	Del 25 de octubre al 21 de noviembre de 2006
MARGEN DE ERROR ESTADÍSTICO	Para un intervalo de confianza del 95.5%, y presuponiendo que se ha realizado un muestreo aleatorio simple en las peores condiciones, es decir, cuando $p=q=0.5\%$, los márgenes de error estadísticos resultantes son: <ul style="list-style-type: none">• $\pm 4\%$ para los datos de la muestra global.• $+10\%$ para los datos de cada sector de actividad industrial.

Tabla 1: Ficha técnica.

¹ Esto responde al hecho de que se ha introducido un sesgo interesado en el diseño muestral.

A continuación se aportan los datos sobre la distribución real del universo y de la muestra diseñada por sectores de actividad.

SECTOR	UNIVERSO 2007		MUESTRA 2007		MÁRGENES DE ERROR ²
	Abs.	%	Abs.	%	
Químico	121	2.7	58	10.3	± 10%
Alimentación	241	5.3	71	12.6	± 10%
Metalurgia - 1ª transformación	232	5.1	75	13.3	± 10%
Productos metálicos	1.323	29.3	95	16.8	± 10%
Maquinaria y equipo	831	18.4	90	16.0	± 10%
Eléctrico	368	8.2	79	14.0	± 10%
Otras empresas industriales	1.401	31.0	96	17.0	± 10%
TOTAL	4.517	100.0	564	100.0	± 4%

Tabla 2: Distribución del universo y muestra de empresas industriales por sectores y cálculo de los márgenes de error.

La posterior explotación y lectura de datos se basa en este diseño muestral. Así, siguiendo el criterio aplicado en anteriores ediciones del EcoBarómetro Industrial, se ha garantizado la representatividad estadística de los datos, tanto a nivel general del conjunto de empresas como a nivel de cada sector industrial y del colectivo de empresas afectadas por la normativa IPPC³.

El análisis de los datos obtenidos se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se aportan datos significativos e interpretaciones sobre la percepción global y sectorial de las empresas industriales vascas, así como del colectivo específico de las afectadas por la normativa IPPC en relación con el medio ambiente en el año 2007.
- Teniendo en cuenta que se han elaborado diversos EcoBarómetros Industriales, se incorpora la visión evolutiva general. Se realiza una comparativa temporal respecto de los datos del 2002 que permita visualizar tendencias con una mayor perspectiva temporal (más a medio plazo).
- En los casos en los que no se incorpora la visión evolutiva ello se debe, bien a que se trata de datos obtenidos mediante nuevas preguntas, o bien a que las modificaciones metodológicas introducidas en el presente EcoBarómetro Industrial no permiten una comparación directa de los datos con los obtenidos en anteriores ediciones.
- La interpretación incorpora datos en relación con otras variables como el tamaño de empresa según el número de personas empleadas, el contar o no con acreditación medioambiental, el territorio histórico, el que la persona que responda tenga o no un cargo específico para la gestión del medio ambiente dentro de la empresa⁴...

² Como ya se ha señalado, para garantizar la representatividad de las encuestas globalmente y poder analizar los datos a nivel general, éstas se han ponderado en función del peso real de cada sector en el universo de empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

³ Este colectivo está conformado por aquellas empresas que, debido a su alto poder contaminante, están afectadas por la normativa de Prevención y Control Integrados de la Contaminación que ha transpuesto al ordenamiento jurídico interno la Directiva europea conocida como IPPC (*Integrated Pollution Prevention and Control*).

⁴ Todas estas variables se han tenido en cuenta a la hora de realizar la explotación estadística de los datos. Sin embargo, dado que el diseño muestral elaborado no ha contemplado la representatividad de los datos según estas variables, se ha optado por incorporar información o comentarios sólo en los casos en que se han apreciado diferencias significativas que aportan criterios de interpretación de interés.

2. Actitudes y estrategia de empresas en relación con el medio ambiente

2.1. POSICIONAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE ENTRE LAS PRIORIDADES PARA LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

El segmento de empresas industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco que considera el factor medioambiental como prioritario para el logro de una mayor rentabilidad económica es minoritario: en concreto un 5% de las empresas consultadas incluye espontáneamente este aspecto entre los 3 más importantes para el logro de la rentabilidad empresarial. Este posicionamiento del medio ambiente en relación con la rentabilidad empresarial se mantiene a lo largo de los últimos años, con cierta tendencia a la baja, en porcentajes que oscilan entre el 5% y el 8%.

Frente a esto, los 3 factores básicos que a juicio de las empresas están condicionando en mayor medida su rentabilidad son la calidad del producto y servicio, el vender bien/tener trabajo y la productividad (entre el 27% y el 39%), aspectos que han aumentado su importancia en relación con la situación del 2002. Otros aspectos como el coste de las materias primas y el factor humano, son señalados por un 23%-22% de empresas, lo que también supone un incremento del impacto percibido de estos factores respecto al 2002.

“ Sigue siendo un segmento minoritario de empresas industriales (5%) el que considera la variable medioambiental como uno de los 3 factores claves de rentabilidad empresarial ”

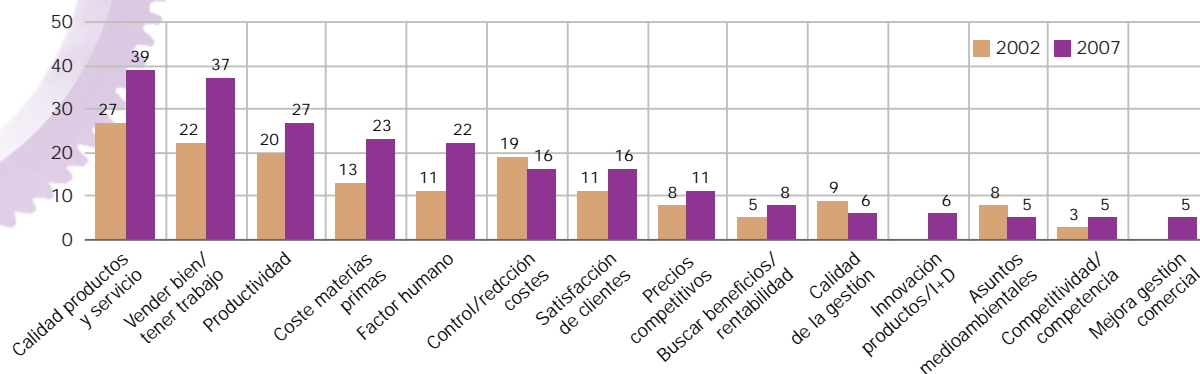


Gráfico 1: Aspectos valorados como de mayor importancia para la rentabilidad de la empresa (%).

El análisis por sectores industriales muestra la existencia de notables diferencias en la percepción del impacto de las cuestiones medioambientales sobre la rentabilidad empresarial. Así, el sector en el que mayor importancia se atribuye a esta cuestión es el químico (21%), aumentando además el porcentaje respecto al año 2002. Además, destaca el colectivo de empresas afectadas por la normativa IPPC (17%), si bien en menor medida que en el 2002.



Cabe señalar la disminución registrada en la importancia que la metalurgia y alimentación atribuyen a esta cuestión, con porcentajes del 7% y del 3% respectivamente. La interpretación de estos datos, probablemente esté asociada a los cambios experimentados en el entorno económico y social en el que operan estos sectores y que pueden estar provocando un aumento de la importancia de los aspectos previamente citados en detrimento de la variable medio ambiente. En el resto de sectores se registran escasas diferencias en relación con la situación del 2002.

Entre las empresas que disponen de algún certificado medioambiental se registra un mayor porcentaje de empresas que otorgan gran importancia al medio ambiente como factor de rentabilidad empresarial, al igual que entre las empresas en las que responde una persona con el cargo de responsable medioambiental.

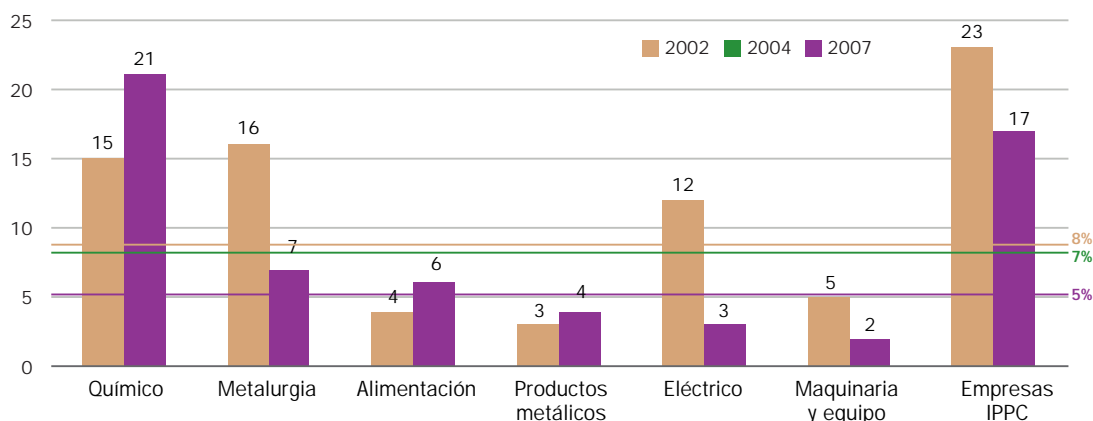


Gráfico 2: Empresas que consideran el medio ambiente como un factor prioritario que afecta a su rentabilidad, por sector industrial (%).

2.2. AUTOPERCEPCIÓN DE LAS EMPRESAS SOBRE SU IMPACTO AMBIENTAL

Se constata que la mayoría de las empresas consultadas (casi 6 de cada 10) consideran que su actividad tiene un impacto ambiental significativo.

Atendiendo a la evolución de los datos globales, tras el crecimiento del porcentaje de empresas que reconocen su impacto medioambiental en el periodo 2000-2004, en el 2006 se observa una estabilización de este índice en valores muy similares a los registrados en 2002.

“ 6 de cada 10 empresas industriales reconocen generar algún tipo de impacto medioambiental ”

Estos datos, si bien reflejan la existencia de un amplio colectivo de empresas sensibilizado en relación con su impacto medioambiental, también muestran la importante labor de sensibilización aún por desarrollar en el tejido industrial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, como condición previa para la interiorización de actitudes y el desarrollo de comportamientos empresariales más responsables y correctos en materia medioambiental.

Los sectores que perciben un mayor grado de impacto de su actividad sobre el medio ambiente son el metalúrgico (73%) y el químico (71%), mientras que el de alimentación y el de productos metálicos son los que menor impacto ambiental manifiestan (54% y 57% respectivamente).

Cabe destacar que un 83% de las empresas afectadas por la normativa IPPC son conscientes del impacto que generan en el medio ambiente.

La evolución por sectores, en general muestra leves aumentos en los porcentajes de empresas conscientes de su impacto ambiental, salvo en el caso del sector químico en el que se registra un ligero descenso y, sobre todo, en el de alimentación, en el que la disminución es mayor. En el colectivo de empresas IPPC se observa una tendencia a la estabilización en porcentajes elevados en torno al 85%.

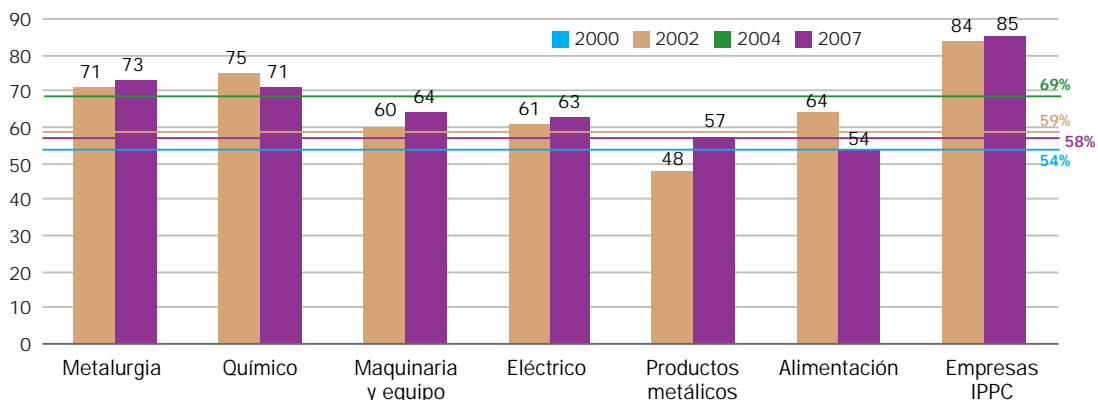


Gráfico 3: Empresas que perciben estar generando impacto sobre el medio ambiente, por sector industrial (%).

Se observa que conforme aumenta el tamaño de empresa también lo hace la percepción de que su actividad tiene impacto medioambiental. El porcentaje de empresas conscientes de su impacto medioambiental también va creciendo conforme aumenta su potencial de impacto según la clasificación de IHOBE. Igualmente, entre las empresas que cuentan con certificación ambiental la conciencia de impacto es notablemente mayor que entre las que carecen de ella.

2.3. VALORACIÓN DEL BENEFICIO ECONÓMICO DERIVADO DE LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Se constata que el 31% de las empresas de la Comunidad Autónoma del País Vasco está de acuerdo con que la reducción de su impacto medioambiental puede reportar beneficios económicos significativos para su actividad.

“ Aumenta el porcentaje de empresas que reconocen los beneficios económicos derivados de la reducción de su impacto ambiental, llegando al 31% ”

Si bien todavía el peso relativo de las empresas que no asocian reducción de impacto con rentabilidad económica es superior al de las que sí lo hacen, el análisis evolutivo muestra que en el 2006 se registra una modificación en la tendencia observada en el periodo 2000-2004, y por primera vez, se detecta un aumento en el porcentaje de empresas persuadidas de los efectos económicos positivos que conlleva la reducción del impacto ambiental de su actividad.



El análisis por sectores muestra que las empresas de maquinaria y equipo son las que muestran un mayor grado de acuerdo con la asociación entre reducción de impacto y beneficios económicos, con un porcentaje del 35% que las sitúa por encima de la media general. Los sectores químico, de productos metálicos y eléctrico se sitúan en torno a la media (30%-31%), mientras que los menores porcentajes se registran en los sectores metalúrgico y de alimentación (24% en cada caso).

Entre las empresas sujetas a la normativa IPPC, casi la mitad asocia reducción del impacto medioambiental y beneficio económico.

Desde el punto de vista evolutivo, en el periodo 2002-2007, en la mayoría de sectores se observa cierto aumento del porcentaje de empresas conscientes de los beneficios económicos que pueden derivarse de la reducción del impacto ambiental. Este aumento es especialmente significativo en el sector de maquinaria y equipo (aumento de 15 puntos porcentuales), mientras que en los sectores eléctrico, de productos metálicos y de alimentación es muy ligero.

La excepción a esta tendencia al crecimiento se encuentra en el sector metalúrgico en el que el porcentaje de asociación entre disminución de impacto y beneficios económicos disminuye en 10 puntos.

Cabe señalar que entre las empresas sujetas a la normativa IPPC se registra un aumento significativo de 13 puntos en el porcentaje de empresas que reconocen la rentabilidad económica que pueden obtener como resultado de disminuir su impacto medioambiental.

La percepción de que la reducción del impacto puede conllevar beneficios económicos se destaca entre las empresas con acreditación medioambiental y entre las empresas en las que la persona consultada cuenta con el cargo de responsable medioambiental.

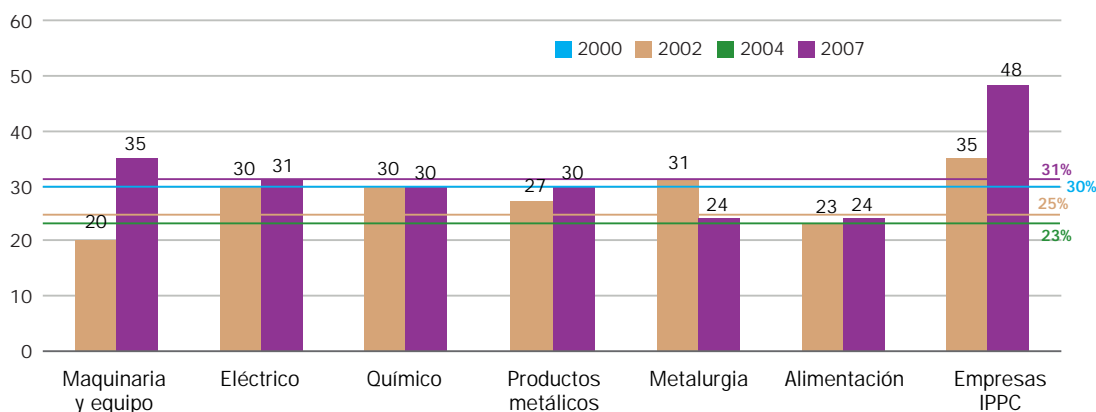


Gráfico 4: Empresas que consideran que la reducción de su impacto ambiental puede conllevar significativos beneficios económicos, por sector industrial (%).

3. Conocimiento e implicaciones de la legislación medioambiental

3.1. GRADO DE CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El 56% de las empresas consultadas, afirman tener claro cómo les afecta la normativa medioambiental.

La evolución experimentada entre el año 2000 y el 2004 muestra una tendencia al aumento del porcentaje de empresas que dicen conocer esta legislación, mientras que en el 2007 se produce una ligera disminución que estabiliza la situación en un valor intermedio respecto a los registrados en el 2002 y el 2004.

En cualquier caso, aumenta el colectivo integrado por las empresas que afirma conocer muy bien legislación que les afecta pasando del 26% al 33%, lo que refleja un incremento del conjunto de empresas que más profundizan en el conocimiento de la legislación medioambiental.

“ En los sectores con mayor potencial de impacto medioambiental como el químico, el metalúrgico y el de productos metálicos se registran los mayores porcentajes de empresas que afirman conocer la legislación medioambiental con valores iguales o superiores al 60% ”

El análisis sectorial muestra que las empresas químicas son las que en mayor grado afirman conocer la legislación que les afecta (81%). El sector metalúrgico y el de productos metálicos también se sitúan por encima de la media global con porcentajes iguales o superiores al 60%, mientras que el sector eléctrico (47%) y sobre todo los de alimentación y de maquinaria y equipo (alrededor del 40%) son los que un menor grado de conocimiento de la legislación medioambiental manifiestan, situándose por debajo de la media general.

En el colectivo afectado por la normativa IPPC el porcentaje de empresas que afirma conocer dicha legislación se sitúa claramente por encima de la media global llegando al 78%.

Analizando la evolución experimentada por sectores respecto al año 2002, muestra que, sobre todo en los sectores químico y metalúrgico y, en menor medida, en el de productos metálicos, se producen incrementos en los porcentajes de empresas que afirman conocer la legislación medioambiental que les afecta. En el resto de sectores se observa una disminución que es más significativa en los sectores de maquinaria y equipo y de alimentación. En el colectivo de empresas afectadas por la normativa IPPC también se registra un aumento del porcentaje de empresas que conocen la legislación en materia medioambiental.

El conocimiento de la legislación medioambiental tiende a aumentar conforme lo hace el tamaño de empresa y según aumenta el potencial de impacto dentro de la clasificación de IHOBE. También se aprecia un mayor conocimiento entre las empresas con certificación medioambiental, en las que la persona entrevistada tiene cargo de responsable medioambiental de la empresa y en las ubicadas en Bizkaia.

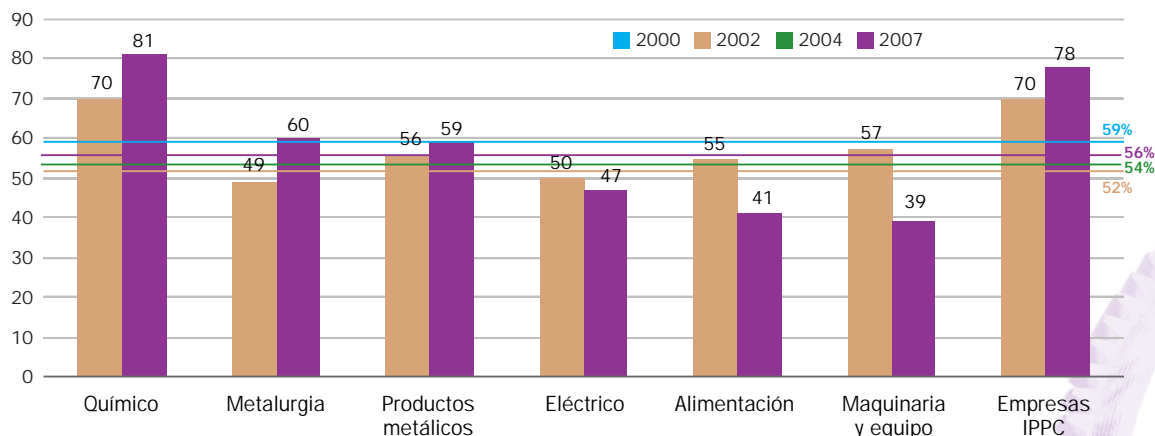


Gráfico 5: Empresas que afirman tener claro cómo les afecta la legislación medioambiental, por sector industrial (%).

3.2. PERCEPCIÓN SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La percepción de que las empresas que cumplen con la legislación medioambiental son una minoría está más generalizada que la que considera que la mayoría cumple con esa legislación: un 34% considera que las empresas de su sector que cumplen la legislación medioambiental es inferior al 40%, mientras que las que estiman que un 60% o más cumplen la legislación representan un 22%.

Cabe destacar que casi un tercio de las empresas consultadas afirman desconocer el grado de cumplimiento de esta legislación por parte de las empresas de su sector.

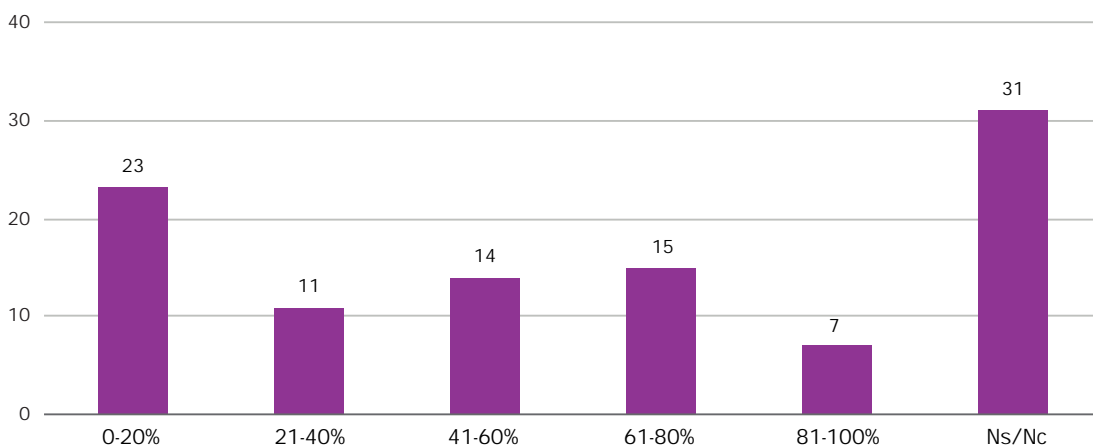


Gráfico 6: ¿En su opinión, qué porcentaje de empresas de su sector cumplen con toda la legislación ambiental vigente? (%).

“ La percepción de que las empresas que cumplen con la normativa medioambiental son una minoría (40% o menos) está más extendida que la que opina que la mayoría de empresas (más del 60%) cumple con la legislación ”

La percepción de cumplimiento de la legislación por parte de una minoría (menos del 40% de empresas) es especialmente significativa en el sector metalúrgico (39%) y en menor medida en el de productos metálicos (34%). En los sectores químico y de maquinaria y equipo esta opinión representa el 29%.

Tan solo en el sector eléctrico y en el de alimentación, la percepción de cumplimiento legislativo por parte de una mayoría de empresas (29% y 24% respectivamente) supera al de cumplimiento minoritario (27% y 18% respectivamente).

Entre las empresas afectadas por la normativa IPPC coincide el porcentaje de quienes opinan que la mayoría cumple con la legislación y el de los que opinan que es una minoría la que cumple: el 30% en ambos casos. Un 32% de estas empresas desconoce este dato.

Se aprecia que entre las empresas radicadas en Bizkaia, las que disponen de algún tipo de acreditación medioambiental, las de bajo impacto en la clasificación de IHOBE, y en las que responde una persona con cargo de responsable de medio ambiente, la percepción de que las empresas que cumplen con la legislación ambiental son una minoría supera la media general.

Valoración del % de empresas que cumplen la legislación	Químico	Alimentación	Metalurgia	Productos metálicos	Maquinaria y equipo	Eléctrico	Empresas IPPC
0%-40%	29	18	39	34	29	27	30
41%-60%	21	24	9	14	18	15	8
61%-100%	21	24	24	18	22	29	30
Ns/Nc	29	34	28	34	31	29	32
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 3: En su opinión, qué porcentaje de empresas de su sector cumple con toda la legislación ambiental vigente? (% por sector industrial).

3.3. GRADO EN QUE LA ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL SE RESTRINGE AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

7 de cada 10 empresas consultadas manifiestan que las acciones que adoptan para reducir su impacto ambiental no sólo responden a la legislación, sino que también lo hacen al interés interno de la propia empresa. Es decir, la actuación medioambiental de estas empresas va más allá del mero cumplimiento legal y responden a una motivación interna que refleja la incorporación del medio ambiente como variable de comportamiento empresarial.

“ 7 de cada 10 empresas manifiestan que las medidas que adoptan para la reducción de su impacto medioambiental no sólo responden al cumplimiento de la legislación ”

La evolución de los datos globales refleja que la ligera tendencia al crecimiento de las empresas cuya actuación medioambiental no se restringe al cumplimiento de la legislación registrado en los últimos años tiende a estabilizarse en valores muy próximos al 70%, mostrando una situación similar a la del 2004.



Por sectores, sobre todo el metalúrgico y en menor medida el químico son aquéllos con un mayor porcentaje de empresas que no sólo actúan impulsadas por la ley (83% y 76% respectivamente). También se sitúan por encima de la media global los sectores de maquinaria y equipo, eléctrico y empresas de otros sectores industriales. En cambio, las empresas de productos metálicos y alimentación se encuentran por debajo de la media (63% y 65%). Las empresas afectadas por la normativa IPPC muestran un porcentaje del 83%, reflejo del alto grado de incorporación de la variable medioambiental en su actividad productiva.

Respecto a la situación del 2002, los sectores en los que aumenta el porcentaje de empresas que no sólo actúan motivadas por la ley son sobre todo el metalúrgico y el químico, y en menor medida el eléctrico y el de maquinaria y equipo; mientras que el porcentaje de estas empresas disminuye en el sector de alimentación y productos metálicos. En el colectivo de empresas afectadas por la normativa IPPC también se registra un incremento del porcentaje de empresas que señalan haber interiorizado la variable medioambiental.

El porcentaje de empresas que no sólo desarrollan acciones medioambientales para cumplir la legislación es más elevado en las empresas con más de 50 personas empleadas, en las empresas con certificación medioambiental y en las que han respondido a través de una persona con cargo de responsable de medio ambiente.

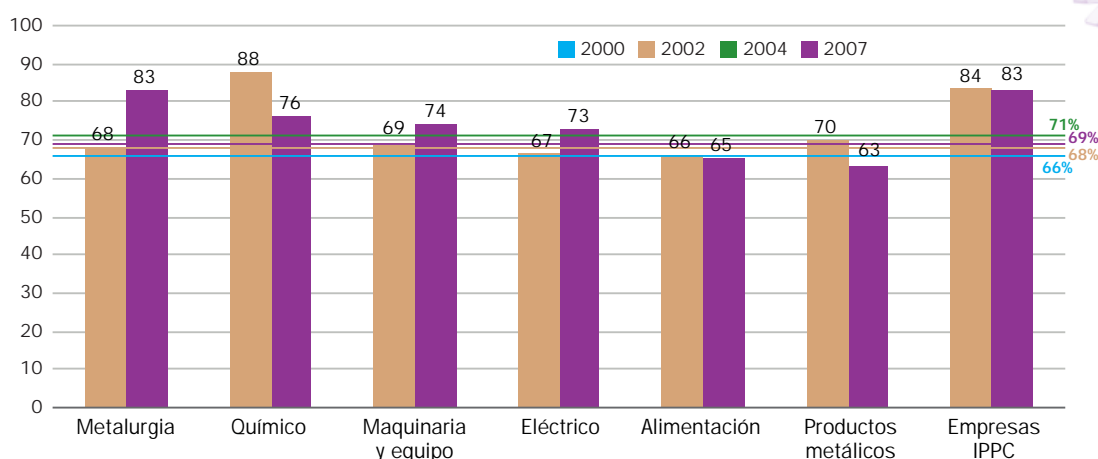


Gráfico 7: Empresas que toman acciones medioambientales no sólo para cumplir la legislación vigente, por sector industrial (%).

3.4. IMPORTANCIA DE LA LEGISLACIÓN COMO FUERZA MOTRIZ DE ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Un 22% del total de empresas industriales considera que la legislación ha sido un factor de impulso fundamental para abordar las mejoras medioambientales que han implementado en los últimos 2 años. Se trata, por tanto, de una fuerza motriz muy importante para la introducción de mejoras medioambientales en las empresas.

Por sectores, se constata el importante papel que la legislación medioambiental ha tenido precisamente en aquellas empresas con mayor potencial de impacto en esta materia; así tanto en el sector químico como en el metalúrgico son un 35% las empresas que señalan la importancia básica de este factor como motor de las mejoras que han realizado. Este porcentaje también es superior a la media global en el sector de la maquinaria y equipo (28%), mientras que entre las empresas eléctricas coincide con la citada media. La menor incidencia de la legislación como fuerza motriz de los cambios operados se observa entre las empresas de productos metálicos y alimentación, con porcentajes ligeramente por debajo del 20%.

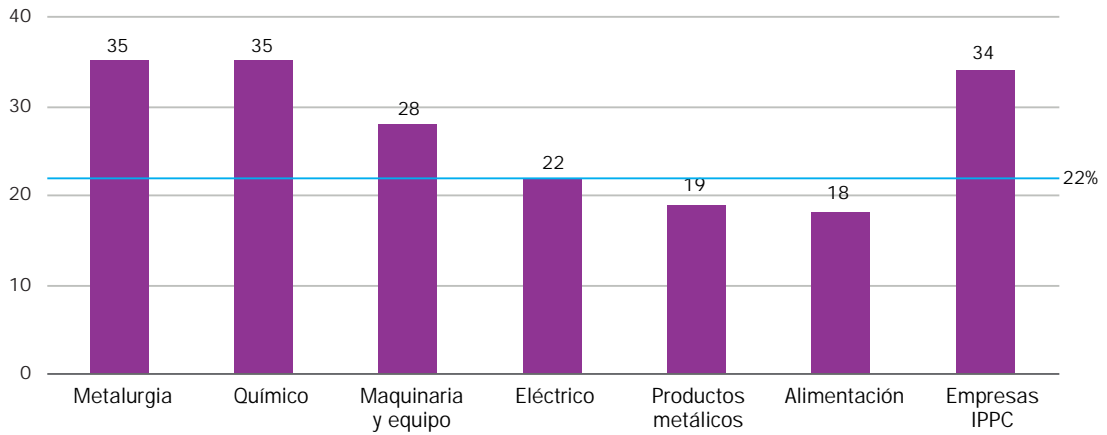


Gráfico 8: Empresas que consideran la legislación como fuerza motriz de las mejoras medioambientales realizadas, por sector industrial (%).

El importante peso de este factor (34%) dentro del colectivo de empresas afectadas por la normativa IPPC (es decir, entre las empresas con mayor potencial de impacto ambiental), refleja que la legislación medioambiental es uno de los factores impulsores básicos de la implementación de medidas con efecto de mejora medioambiental en las empresas.





3.5. PERCEPCIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES COMO FRENO PARA SU DESARROLLO

El 42% de las empresas señala que las limitaciones financieras les impiden hacer más para mejorar su comportamiento medioambiental.

Cabe señalar que, desde el punto de vista evolutivo, se rompe la tendencia al aumento del peso relativo de las empresas que consideran el coste de las actuaciones medioambientales como un freno para su implementación, situándose el porcentaje en valores intermedios a los registrados en el 2002 y el 2004.

La percepción de que el coste de las actuaciones medioambientales son un freno para su desarrollo supera la media global entre las empresas de los sectores de productos metálicos, metalurgia y químico (entre el 43% y el 48%), probablemente debido a que el mayor impacto medioambiental de su actividad también supone una mayor necesidad de recursos a la hora de implementar actuaciones de disminución de su impacto. En los sectores en los que esta percepción es menor son los de maquinaria y equipo, alimentación y el eléctrico (entre el 38 y el 39%). En el colectivo de empresas afectadas por la normativa IPPC el porcentaje se sitúa en el 36%, 6 puntos por debajo de la media general.

La evolución por sectores muestra que la importancia atribuida al coste financiero como freno de mejoras medioambientales donde más aumenta es en el sector de productos metálicos, y en menor medida en el metalúrgico, maquinaria y equipo y el eléctrico. Por otro lado, la importancia otorgada a este aspecto disminuye en los sectores químico y sobre todo de alimentación. Entre las empresas sujetas a la normativa IPPC también disminuye el porcentaje de empresas que perciben que las limitaciones financieras les impiden mejorar su comportamiento medioambiental.

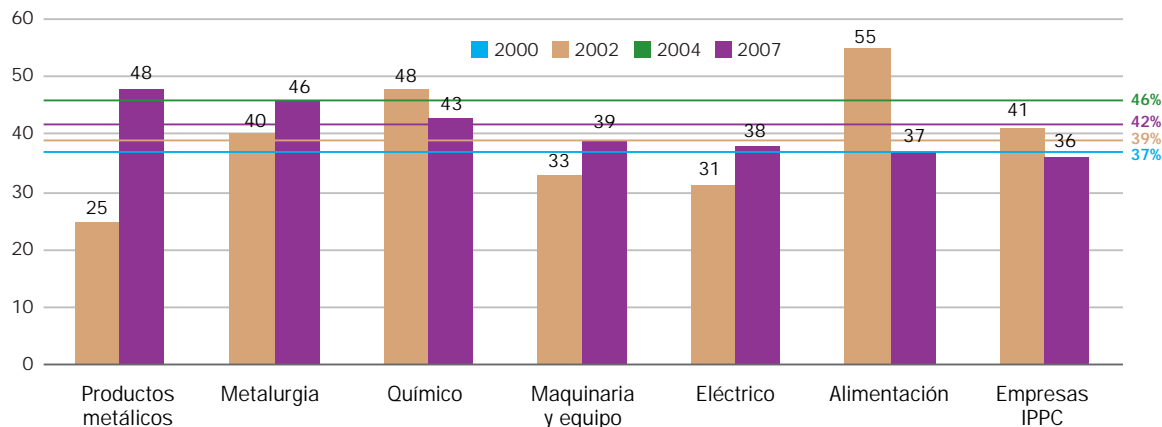


Gráfico 9: Empresas que consideran que las limitaciones financieras les impiden hacer más para mejorar el comportamiento medioambiental, por sector industrial (%).

4. Los problemas ambientales de las empresas

4.1. AUTOPERCEPCIONES SOBRE LOS PRINCIPALES IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

Los residuos no peligrosos⁵ y los peligrosos⁶ son los principales impactos ambientales generados según señalan el 46% y el 43% de las empresas consultadas.

En un nivel inferior se apuntan las emisiones al aire⁷ (27%), los vertidos al agua⁸ (15%) y posteriormente los ruidos (9%), la generación de residuos y envases (8%) y el consumo de energía (6%). Otros impactos como los suelos contaminados o el consumo de materiales son señalados por menos de un 2%, mostrando que, desde la percepción actual de las empresas, no son considerados impactos medioambientales prioritarios.

“ Los dos principales problemas medioambientales generados por las empresas son los residuos peligrosos (43%) y los no peligrosos (46%). en este caso se observa además una tendencia al aumento de su importancia ”

El análisis evolutivo muestra una tendencia continuada al aumento de la importancia de los residuos no peligrosos, mostrándose así como el principal impacto ambiental señalado por las empresas por delante de los residuos peligrosos, cuya tendencia al crecimiento se ve interrumpida en el 2007. La tendencia a la disminución del porcentaje de empresas que inciden en las emisiones al aire también se ve frenada, mostrando signos de estabilización, mientras que los vertidos al agua muestran una evolución fluctuante con una disminución en el último periodo.

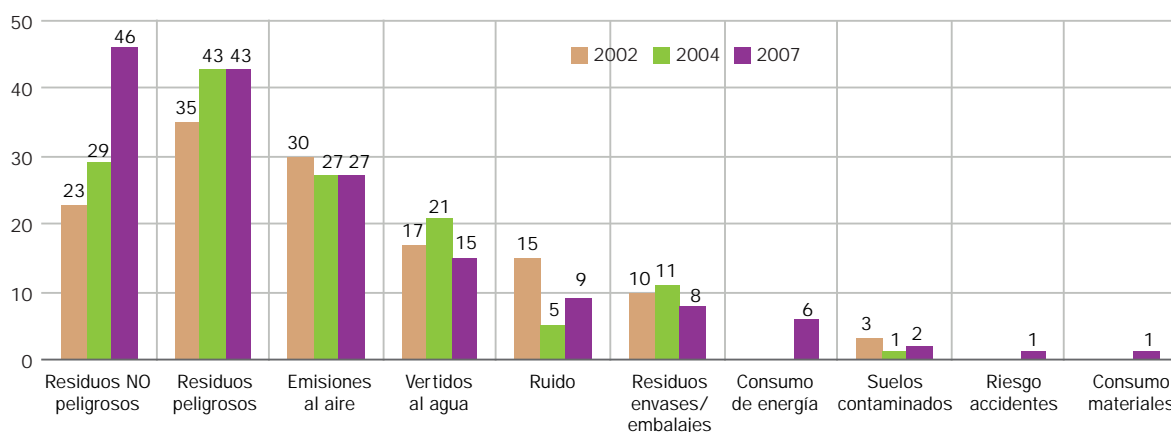


Gráfico 10: Principales problemas y aspectos medioambientales detectados por la empresa, por sector industrial (%).

⁵ Entre los residuos no peligrosos se encuentran incluidos los siguientes: la producción de chatarra, papel, virutas, basura.

⁶ Entre los residuos peligrosos se incluyen los aceites, la producción de taladrina, la pintura.

⁷ Entre las emisiones al aire se incluyen los barnices, disolventes, polvo, olores, partículas, NO_x.

⁸ Además de los vertidos líquidos se incluye el consumo de agua.

El análisis por sectores, muestra diferencias significativas lógicamente asociadas a la especificidad de la actividad e impacto de cada sector, si bien en general, en todos ellos la generación de residuos peligrosos y no peligrosos son los problemas muy destacados.

La generación de residuos no peligrosos es el principal problema señalado en los sectores eléctrico (65%), metalúrgico (52%) y alimentación (48%). La generación de residuos peligrosos es el principal problema en los sectores químico (55%), maquinaria-equipo (49%) y productos metálicos (46%).

Las emisiones al aire, muestran porcentajes por encima de la media general en los sectores químico (45%), metalúrgico (44%) y productos metálicos (30%). En el caso de los vertidos al agua, los porcentajes superiores al valor medio global se encuentran en los sectores químico (31%), alimentación (30%), metalurgia (19%), metalurgia (19%).

La generación de ruidos es un problema que se destaca en los sectores metalúrgico y de productos metálicos (19% y 15%), mientras que la generación de envases/embalajes sobresale respecto de la media global en el eléctrico (20%) y en el químico (12%). El consumo de energía destaca por encima de la media global en los sectores químico, alimentación (9% en ambos casos), otras actividades industriales (8%) y metalurgia (7%).

En el análisis de las empresas afectadas por la normativa IPPC, destaca la gran importancia que cobra el problema de las emisiones al aire (73%) seguido por el de los residuos peligrosos (60%). Los vertidos al agua (57%) muestran un porcentaje muy por encima de la media global.

Entre las empresas de 101 a 500 personas empleadas, la proporción de las que considera que realiza un impacto sobre el medio ambiente en materia de residuos peligrosos y de emisiones al aire (64% y 44% respectivamente) supera la media general, mientras que entre las empresas de hasta 50 personas empleadas es mayor el porcentaje de las que considera que realiza un impacto en materia de residuos no peligrosos.

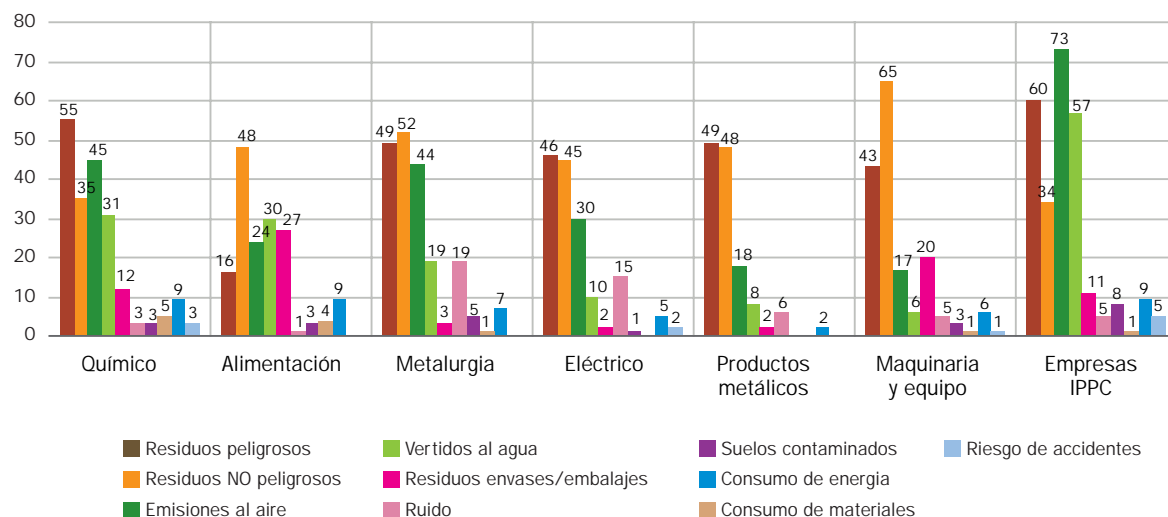


Gráfico 11: Percepción de los principales problemas ambientales en los sectores industriales, por sector industrial (%).

5. Compromiso medioambiental de las empresas

5.1. SITUACIÓN DE LAS EMPRESAS EN RELACIÓN CON CERTIFICACIONES MEDIOAMBIENTALES

Casi una de cada cuatro empresas manifiesta disponer de algún tipo de certificación medioambiental (ISO 14001, Ekoscan o EMAS). La evolución en el tiempo muestra una tendencia constante al aumento del porcentaje de empresas que disponen de alguna acreditación medioambiental, reflejo de la creciente importancia adquirida por la integración de la variable medioambiental en la gestión empresarial. Por otro lado, el porcentaje de empresas acreditadas supera por primera vez al de aquellas que están en proceso de acreditación (5%).

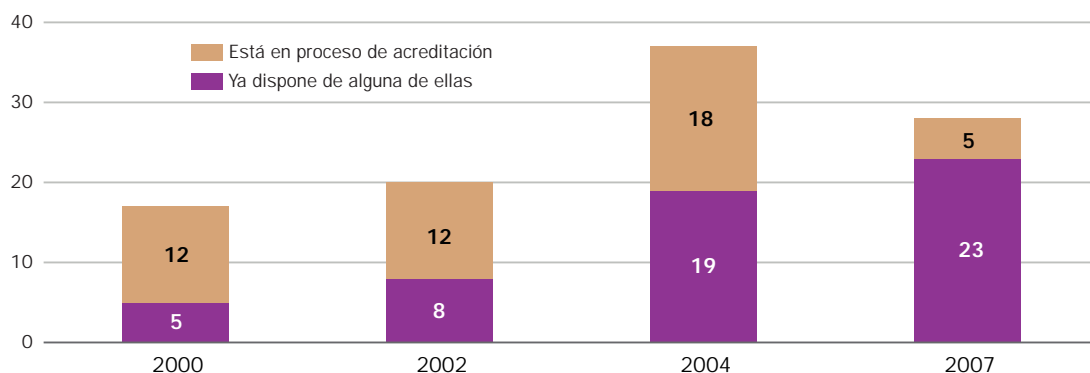


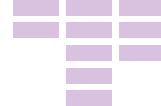
Gráfico 12: Empresas proactivas en relación con certificaciones ambientales, incluyendo las certificadas y las que se hallan en proceso de certificación (%).

Por sectores, se constata la existencia de significativas diferencias en relación con esta cuestión. Así, el sector químico se destaca de forma significativa por contar con un 52% de empresas que afirman disponer de acreditación medioambiental y posteriormente el sector metalúrgico con un 36%. El sector con un menor porcentaje de empresas acreditadas es el de maquinaria y equipo, seguido del de alimentación, del sector eléctrico y del de productos metálicos (entre el 13% y el 21%). En el colectivo de empresas IPPC se observa el porcentaje más elevado de empresas con certificación medioambiental (71%).

“ El porcentaje de empresas con acreditación medioambiental se ha incrementado continuamente en los últimos años de forma que en la actualidad casi un 25% cuentan con alguna certificación en esta materia ”

Se constata que son precisamente los sectores industriales con un mayor potencial de impacto medioambiental aquéllos en los que más se han desarrollado procesos de acreditación medioambiental.

Las empresas en proceso de certificación vuelven a destacar en el sector químico (16%). En un segundo nivel se sitúan las metalúrgicas, posteriormente las de maquinaria y equipo y por último alimentación, productos metálicos y el sector eléctrico.



Desde el punto de vista evolutivo, los sectores en los que se registra un mayor aumento en los porcentajes de empresas en posesión de certificación medioambiental son los siguientes: metalurgia, químico, productos metálicos y alimentación. Igualmente se registra un gran incremento de empresas acreditadas en el colectivo de empresas en las que incide la normativa IPPC.

Se observa que, conforme aumenta el tamaño de empresa en función del empleo, también lo hace el porcentaje de empresas con acreditación medioambiental: así, en las empresas que tienen entre 10-50 personas empleadas las que cuentan con acreditación representan un 15%. mientras que en las de mayor tamaño este porcentaje se sitúa por encima del 35%.

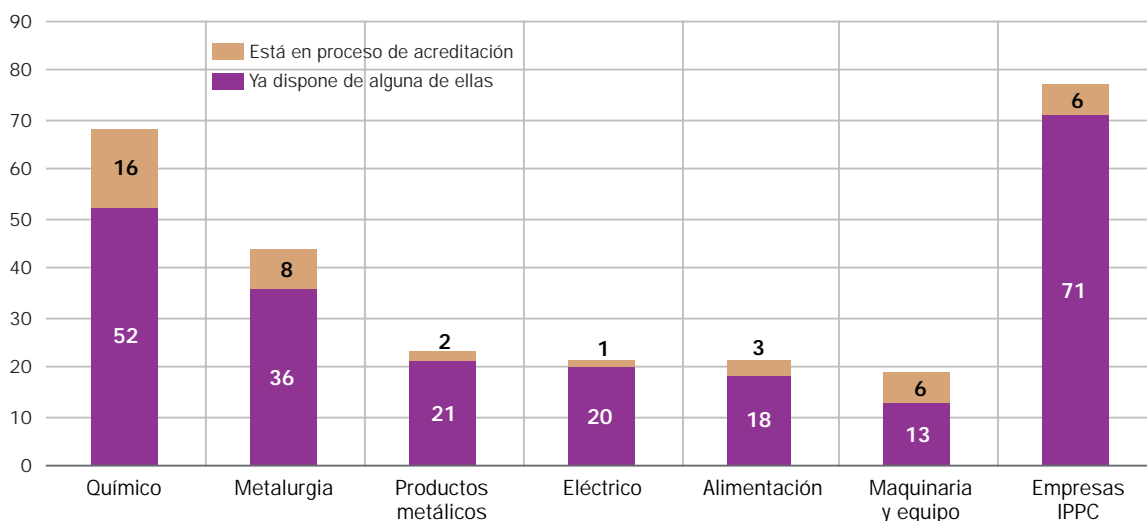


Gráfico 13: Empresas proactivas en relación con certificaciones ambientales incluyendo las certificadas y las que se hallan en proceso de acreditación, por sector industrial (%).

5.2. BENEFICIOS PERCIBIDOS DE CONTAR CON UNA ACREDITACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El colectivo de empresas con acreditación medioambiental que estima que el principal beneficio derivado de contar con la citada acreditación es el cumplimiento de la legislación y la seguridad jurídica que ello comporta, representa un 7% del total, siendo éste el aspecto más destacado. En segundo lugar, un 5% de empresas señalan la propia reducción del impacto ambiental como principal beneficio resultante de su certificación medioambiental, mientras que un 4% señala otras ventajas derivadas como la reducción de costes, la mejora de la organización interna y el mantenimiento o adquisición de clientes.

Asociados a estos beneficios se encuentran 3 ejes estratégicos que han de desarrollarse de forma complementaria e integral para el logro de actitudes y comportamientos empresariales ambientalmente correctos como son: el marco normativo, la concienciación sobre el valor intrínseco de la reducción del impacto y la rentabilidad que implican las medidas reductoras del impacto medioambiental.

Por sectores, las empresas que consideran la propia reducción del impacto como principal beneficio de su acreditación superan la media global en el sector químico (12%), mientras que en el eléctrico la igualan. En el resto de sectores, estos porcentajes oscilan entre el 3% y el 4%.

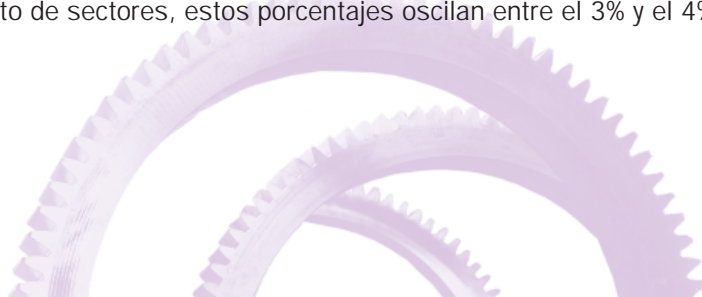




Gráfico 14: Dos principales beneficios percibidos de contar con acreditación medioambiental (%).

El 14% registrado en el caso del colectivo afectado por la normativa IPPC parece indicar que, son precisamente las empresas con un mayor potencial de impacto y aquellas en relación con las que existe una legislación más rigurosa, las que en mayor medida valoran la importancia intrínseca de la reducción del impacto como principal beneficio de la certificación medioambiental con la que cuentan.

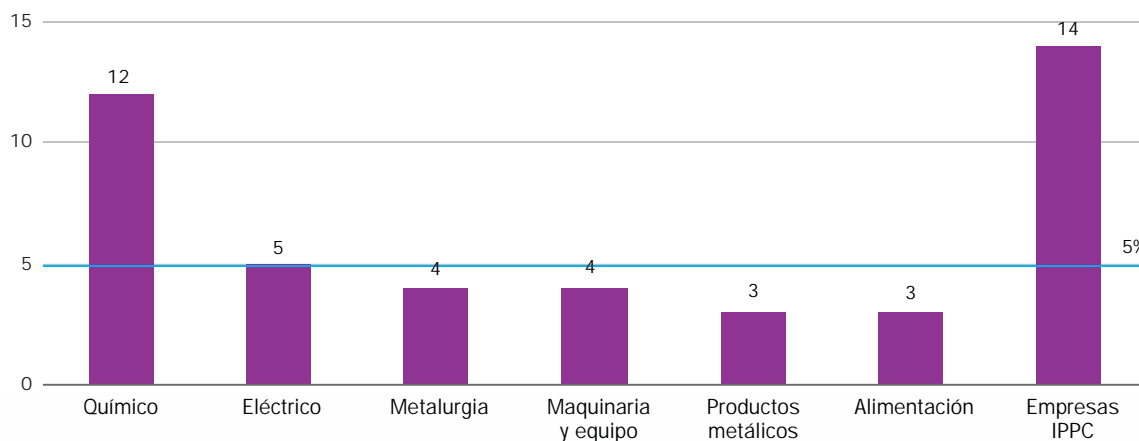


Gráfico 15: Empresas que consideran la reducción del impacto ambiental principal beneficio de contar con esa acreditación, por sector industrial (%).

6. Actuaciones de mejora medioambiental

6.1. INTRODUCCIÓN DE CAMBIOS CON EFECTO DE MEJORA MEDIOAMBIENTAL

Casi 6 de cada 10 empresas consultadas afirman que en los dos últimos años han introducido cambios que les han permitido mejorar su comportamiento medioambiental. Destacan en este sentido, el sector químico y el metalúrgico, con un 79% y un 72% de empresas que han introducido cambios y posteriormente el de maquinaria y equipo (62%). Esto puede deberse a que, entre otros aspectos, la normativa medioambiental incide especialmente en este tipo de empresas por el mayor impacto de su actividad. Este hecho se refleja en el colectivo de empresas sujetas a la normativa IPPC, en las que una gran mayoría (94%) indica haber desarrollado modificaciones con efecto de mejora medioambiental.

“ Prácticamente 6 de cada 10 empresas industriales señalan haber desarrollado cambios con resultado de mejora medioambiental en los últimos dos años ”

Los sectores en los que este tipo de modificaciones recientes han sido menores son los de alimentación (41%) y eléctrico (46%). El sector de productos metálicos también se encuentra por debajo de la media global (53%)

Se observa que conforme aumenta el tamaño de empresa en relación con el estrato de empleo también lo hace el porcentaje de empresas que han introducido este tipo de cambios: en las de 10-50 personas empleadas el porcentaje se sitúa en torno al 50%, mientras que en el resto se encuentra por encima del 65%.

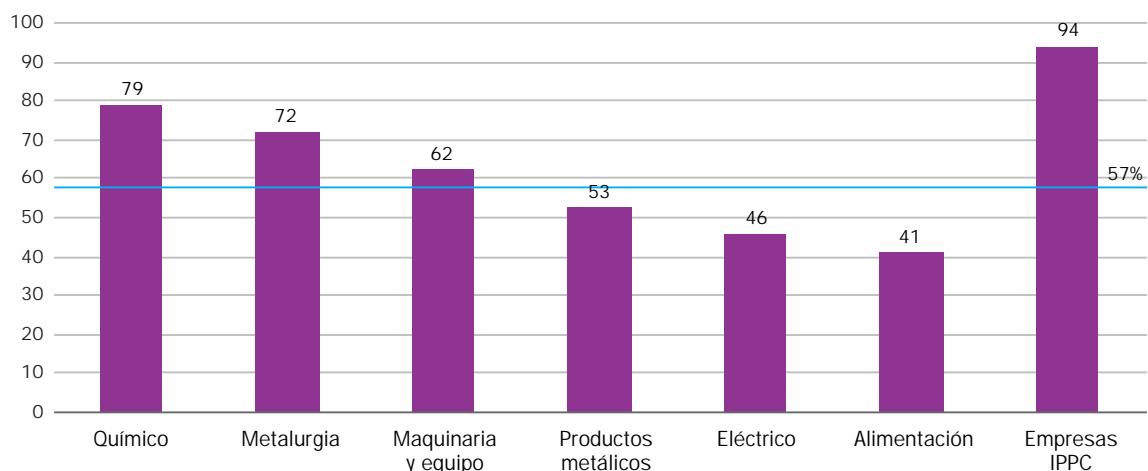


Gráfico 16: Empresas que en los dos últimos años han introducido algún cambio que haya supuesto una mejora ambiental (%).

6.2. LOGRO DE MEJORAS MEDIOAMBIENTALES

En general, una de cada cuatro empresas consultadas manifiesta que, en los dos últimos años, ha mejorado en relación con el problema de la generación de residuos peligrosos (aceites, taladrina, pintura...), mientras que un 18% señala las mejoras en relación con los residuos no peligrosos (chatarra, papel, virutas...). A continuación destacan los porcentajes de empresas que señalan avances en materia de emisiones al aire y vertidos al agua (11% y 10% respectivamente). Las problemáticas en las que una menor proporción de empresas indica mejoras son el consumo de energía, los residuos envases-embalajes y el ruido, con porcentajes entre el 3% y el 5%.

“ Las problemáticas medioambientales en las que más empresas industriales han mejorado en los últimos dos años son la generación de residuos peligrosos y no peligrosos ”

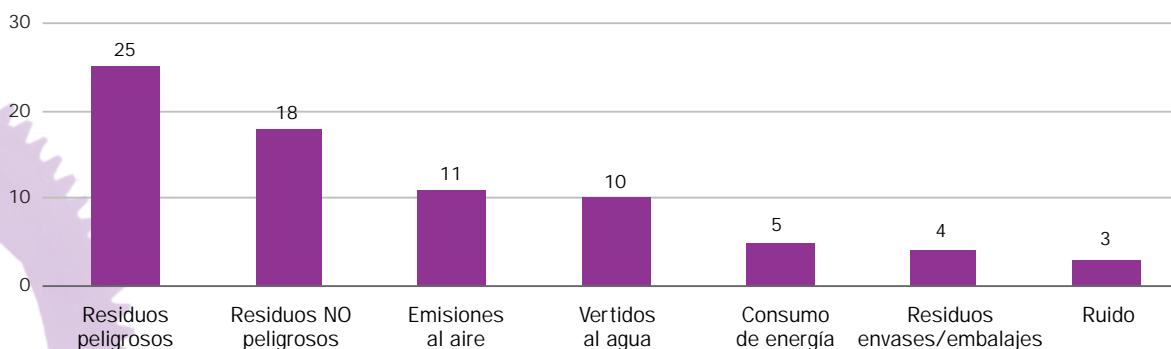


Gráfico 17: Dos temas en que las empresas consideran haber conseguido una mejora ambiental más importante (%).

Las mejoras realizadas en relación con los residuos peligrosos destacan entre las empresas de todos los sectores, especialmente, en el químico (45%), y posteriormente en el de maquinaria y equipo (36%) y en la metalurgia (33%). La excepción es el sector de alimentación, en el que el porcentaje más significativo de empresas señala las mejoras realizadas en relación con los vertidos al agua.

Las mejoras en relación con los residuos no peligrosos destacan respecto de la media global en los sectores eléctrico (23%), el de maquinaria y equipo (22%) y el de productos metálicos (19%). Los avances en relación con las emisiones al aire son especialmente significativos entre las empresas del sector químico (31%) y del metalúrgico (28%) y en menor medida en las de productos metálicos (13%).

Las mejoras realizadas en relación con los vertidos al agua sobresalen entre las empresas del sector metalúrgico y alimentación (17% en cada caso). En el caso de las mejoras de residuos envases/embalajes destacan las empresas del sector químico (7%), en el caso del ruido el sector metalúrgico (9%), siendo las empresas de este mismo sector las que más se destacan respecto de la media global en las mejoras en el consumo de energía (7%).

Las empresas afectadas por la normativa IPPC destacan respecto de la media global por las mejoras operadas en relación con los residuos peligrosos (42%), los vertidos al agua (41%), las emisiones al aire (39%) y el consumo de energía (18%).

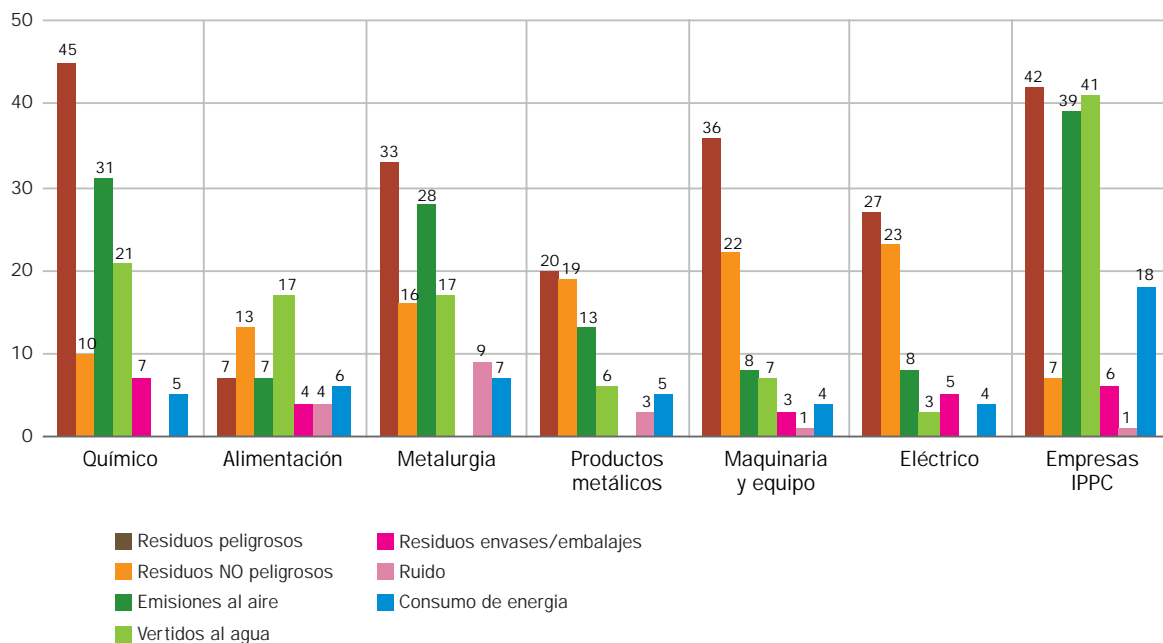


Gráfico 18: Dos temas en que las empresas consideran haber conseguido una mejora ambiental más importante, por sector industrial (%).

6.3. FACTORES IMPULSORES DEL CAMBIO

En el conjunto del colectivo analizado, los dos principales factores impulsores de cambios con efecto de mejora medioambiental señalados en mayor medida por las empresas son: el cumplimiento de la legislación/la seguridad jurídica (22%) y la concienciación medioambiental de las propias empresas (19%). Por tanto, uno de los factores está asociado a un impulso de carácter más externo (legislación), mientras que el otro está relacionado con una actitud más interna de la propia empresa.

“ Los factores que en mayor medida están impulsando cambios para la mejora medioambiental en las empresas son, por un lado, el cumplimiento de la legislación (22%) y por otro, la propia concienciación en esta materia (19%) ”

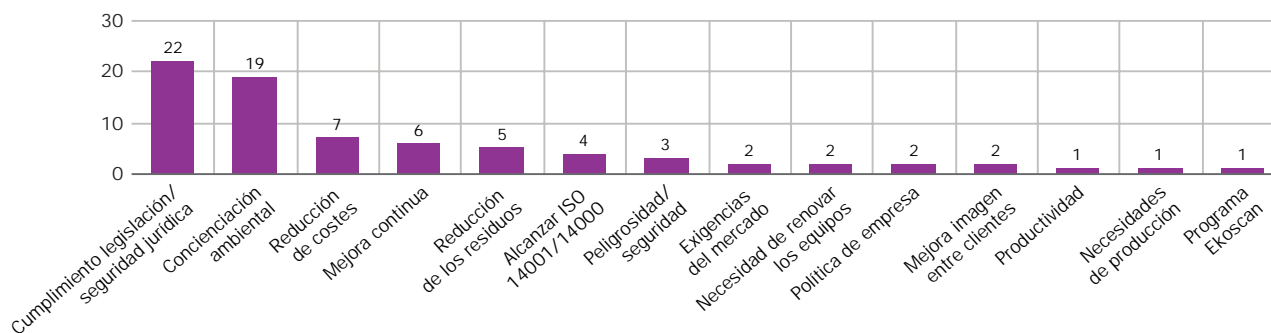


Gráfico 19: Factores que han impulsado a las empresas a realizar cambios que han conllevado mejoras ambientales (%).

El resto de factores impulsores representan porcentajes significativamente menores, siendo los más destacables la reducción de costes, la política de mejora continua impulsada por la empresa y la propia reducción de los residuos, señalados en cada caso por un colectivo de empresas entre el 5% y el 7%.

En prácticamente todos los sectores, el cumplimiento de la legislación y la seguridad jurídica que conlleva es el factor impulsor de las mejoras medioambientales que en mayor medida señalan las empresas, destacando por encima de la media global en los sectores químico y metalúrgico (35% en cada caso), así como en el de maquinaria y equipo (28%).

La concienciación ambiental de la propia empresa aparece como segundo factor impulsor de cambio en todos los sectores, destacando especialmente el porcentaje de empresas que lo señalan en el sector metalúrgico (27%) y en el químico (26%). En el de productos metálicos la importancia de este factor (19%) se equipara con el del cumplimiento de la legislación.

La importancia intrínseca atribuida a la reducción de residuos como factor impulsor de cambio despunta especialmente entre las empresas del sector químico (14%), mientras que el factor de la reducción de costes derivado de estas mejoras se destaca entre las empresas químicas (16%) y las metalúrgicas (12%).

Entre las empresas afectadas por la normativa IPPC, sobresale el importante peso del colectivo que señala la propia concienciación medioambiental como factor inductor principal de las mejoras medioambientales que han desarrollado en los últimos dos años (45%) seguido del grupo de empresas que indican el cumplimiento de la legislación y la seguridad jurídica (34%). La importancia de la reducción de costes derivada de las mejoras medioambientales (18%) también se sitúa notablemente por encima de la media general. En definitiva se constata que, precisamente entre aquellas empresas con mayor impacto y con una normativa más rigurosa en esta materia, los factores internos asociados al propio interés empresarial (concienciación medioambiental, reducción de costes) están actuando en mayor medida como elementos impulsores de las mejoras medioambientales introducidas.

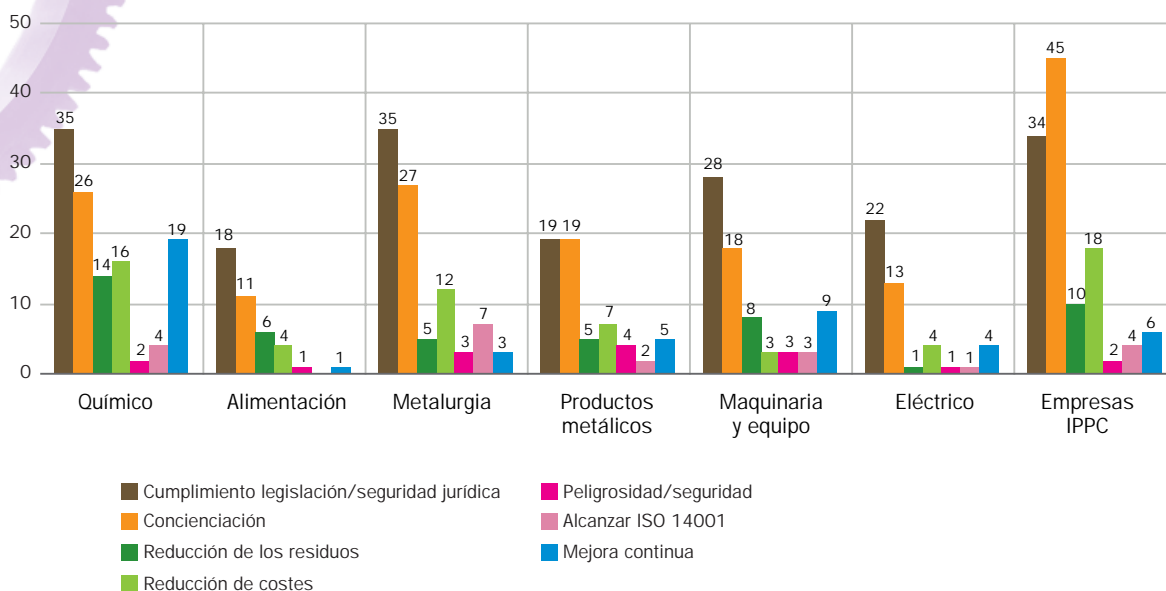


Gráfico 20: Factores que han impulsado a las empresas a realizar cambios que han conllevado mejoras ambientales, por sector industrial (%).

7. Información y conocimiento medioambiental

7.1. CONOCIMIENTO DE LAS "MEJORES PRÁCTICAS" Y TECNOLOGÍAS RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE

La mayoría de las empresas (6 de cada 10) consideran que tienen un conocimiento notable de las mejores prácticas y tecnologías disponibles respecto al medio ambiente.

Por sectores se observan diferencias significativas en relación con esta cuestión. Así, el sector químico se encuentra notablemente por encima de la media de conocimiento global (74%), mientras que el metalúrgico supera ligeramente esa media (62%). Se constata así que en dos de los sectores con mayor potencial de impacto (químico y metalúrgico), el grado de conocimiento también es más elevado. Esto tiene su reflejo en el colectivo de empresas IPPC, donde la gran mayoría de empresas (casi 8 de cada 10) conocen estos recursos.

Los porcentajes de empresas que en menor grado conocen estas prácticas y tecnologías se encuentran en el sector de maquinaria y equipo (47%) y en el de alimentación (52%).

La evolución de los datos muestra una tendencia continuada al aumento del conocimiento de las prácticas y tecnologías por parte de las empresas.

“ En los últimos años se ha producido un aumento continuado del porcentaje de empresas conocedoras de las “mejoras prácticas” y tecnologías para el medio ambiente que actualmente se sitúa prácticamente en el 60% ”

Esto está señalando el proceso de extensión del conocimiento sobre los medios disponibles para la disminución del impacto medioambiental en el tejido empresarial vasco detrás del que pueden encontrarse tanto el interés de las propias empresas como el impulso de otros agentes que están promoviendo el acceso a estas prácticas y tecnologías.

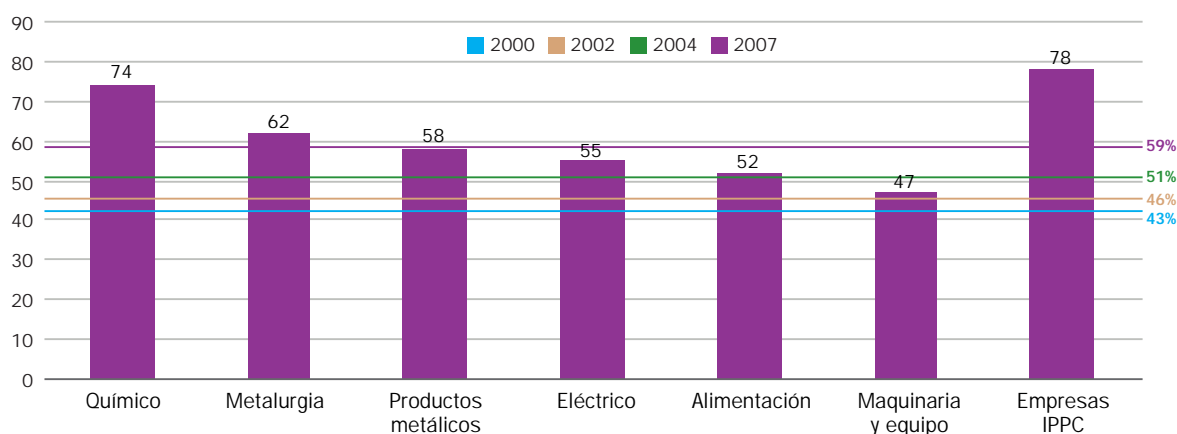


Gráfico 21: Empresas que afirman tener claras cuáles son las "mejores prácticas" y tecnologías respecto al medioambiente, por sector industrial (%).

Se ha observado que conforme aumenta el tamaño de la empresa (mayor número de empleados/as), se registra un aumento en el porcentaje de empresas conocedoras de las mejores prácticas y tecnologías para el medio ambiente. Este porcentaje también es mayor entre las empresas que cuentan con un certificado medioambiental.

7.2. PRINCIPALES AGENTES DE ORIENTACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La fuente de información especializada sobre asuntos medioambientales que en mayor medida señalan las empresas de forma espontánea son las consultorías/asesorías (40%) e IHOBE (31%). Las asociaciones empresariales y el Gobierno Vasco aparecen como referentes informativos medioambientales en menor medida (15% y 11% respectivamente).

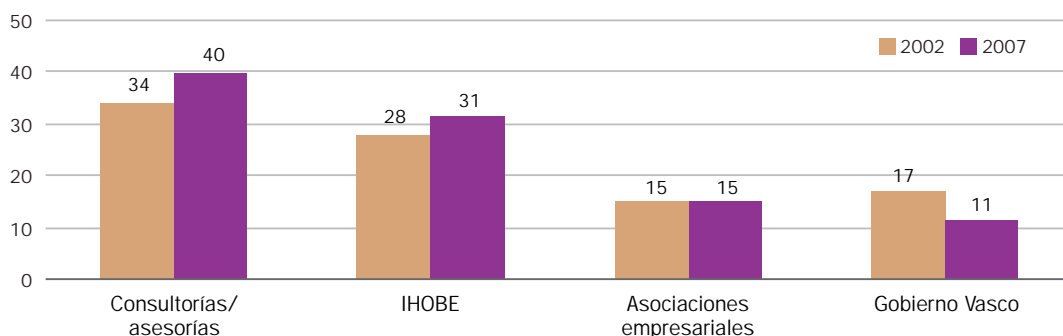


Gráfico 22: Principales fuentes de información ambiental a la que acuden (o acudirían) las empresas vascas (%).

Desde el punto de vista evolutivo, se constata que tanto las consultorías/asesorías como IHOBE aumentan su peso como referente informativo de las empresas vascas en cuestiones medioambientales. Las asociaciones empresariales mantienen su posicionamiento, mientras que el Gobierno Vasco, tiene un menor peso como agente informativo en esta cuestión.

Es destacable que en las empresas de más de 50 empleados/as IHOBE es señalado como uno de los referentes principales de información y asesoría en temas medioambientales por más de la mitad de las empresas: el 57% en las de 51-100 empleados/as y el 52% en las de 101-500.

7.3. CONOCIMIENTO DE IHOBE

Se constata que un elevado porcentaje de empresas afirman conocer la Sociedad Pública de Gestión Medioambiental IHOBE, en concreto 7 de cada 10 empresas así lo señalan.

Analizando la evolución de los datos se observa una estabilización del nivel de conocimiento de IHOBE en el valor registrado en 2002.

Si bien en todos los sectores son más de la mitad las empresas conocedoras de IHOBE, el grado de conocimiento varía entre ellos. El mayor conocimiento se observa en los sectores de actividad con un mayor potencial impacto ambiental como son el químico (95%) y el metalúrgico (84%). En el sector de maquinaria y equipo el porcentaje de conocimiento de IHOBE también se sitúa por encima de la media global (74%). Los sectores en los que se detecta un menor conocimiento de IHOBE son el eléctrico (60%) y el de alimentación (51%).

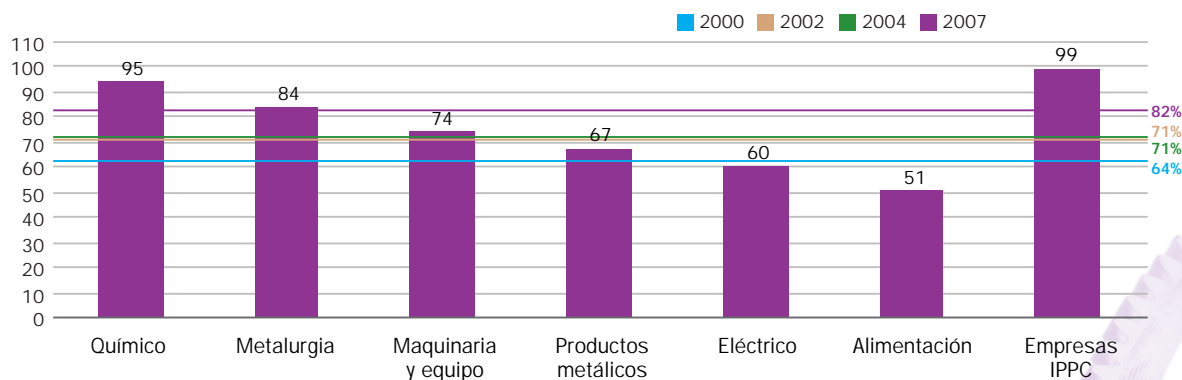


Gráfico 23: Conocimiento de la Sociedad Pública de Gestión Medioambiental IHOBE, por sector industrial (%).

Entre las empresas afectadas por la normativa IPPC este conocimiento está muy extendido, llegando al 99% del colectivo.

Se constata que según aumenta la dimensión de la empresa por número de personas empleadas, el conocimiento de IHOBE también lo hace, de forma que en las empresas del estrato 10-50 empleados/as el porcentaje de empresas que conocen IHOBE es del 65%, en el de 51-100 empleados/as pasa a ser del 84% llegando al 96% en las de 101-500 empleados/as. Se constata que la mayor dimensión y estructura organizativa de las empresas, es un factor que facilita este conocimiento.

Se observa que entre las empresas con acreditación medioambiental el conocimiento de IHOBE es prácticamente general.

“ La mayoría de empresas industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (71%) conocen IHOBE ”

7.4. VALORACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE IHOBE A LA MEJORA DE LA EMPRESA

En general, algo más de un tercio del colectivo de empresas analizado (35%) considera que IHOBE ha contribuido de forma significativa a la mejora de la propia empresa.

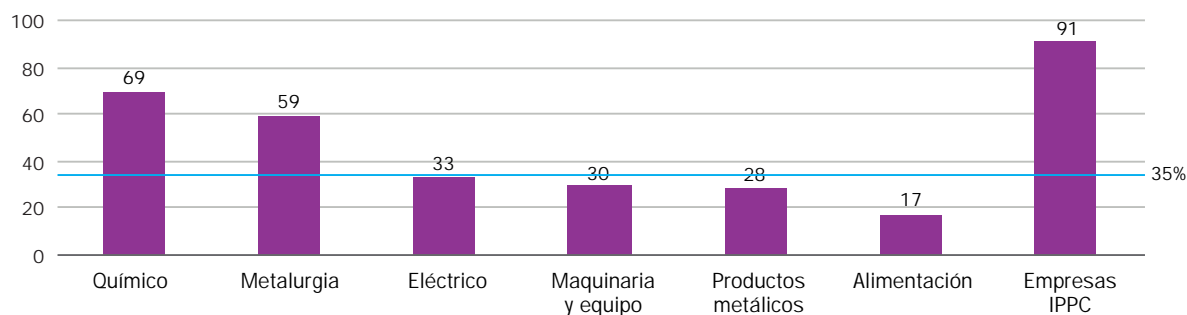


Gráfico 24: Empresas que consideran que IHOBE ha contribuido a la mejora de su empresa, por sector industrial (%).

Por sectores, la valoración más positiva de la contribución de IHOBE se destaca en dos de los sectores con mayor potencial de impacto ambiental como son el químico y el metalúrgico (69% y el 59% respectivamente). En los sectores eléctrico, maquinaria y equipo y productos metálicos este porcentaje de empresas oscila entre el 28% y el 30%, mientras el menor porcentaje de empresas que consideran que IHOBE ha contribuido a su mejora se registra en el sector de la alimentación (17%).

Se constata la colaboración existente por parte de IHOBE respecto a las empresas afectadas por la normativa IPPC, dado que el 91% de este colectivo señala la importancia de la contribución de IHOBE a su empresa.

“ El 35% de las empresas industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco considera que IHOBE ha contribuido de forma significativa a la mejora empresarial y un 25% estima que el apoyo de esta sociedad pública ha conllevado alguna mejora ambiental concreta ”





Es muy significativo que según aumenta el tamaño de empresa por número de personas empleadas también lo hace el porcentaje de empresas que valoran positivamente la contribución de IHOBE, de forma que ese apoyo es especialmente valorado por parte de las empresas que cuentan con más de 50 personas empleadas. Esto refleja el especial grado de ajuste de los servicios de IHOBE respecto a las necesidades medioambientales de las empresas de tamaño medio y grande.

En el total de empresas analizado, una de cada cuatro considera que el apoyo recibido por parte de IHOBE se ha traducido en una mejora medioambiental concreta, es decir, el 25% del colectivo de empresas industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, más allá de conocer IHOBE manifiesta que la contribución realizada por esta Sociedad Pública de Gestión Medioambiental ha tenido un reflejo práctico y concreto en la mejora de su comportamiento ambiental.

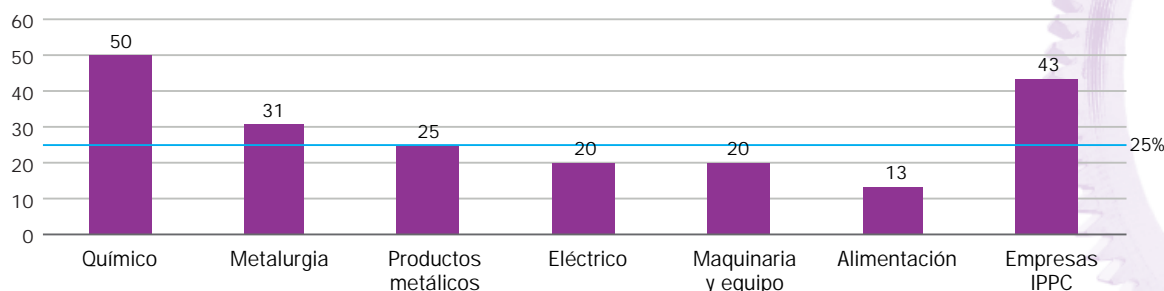


Gráfico 25: Empresas que consideran que el apoyo de IHOBE ha conllevado alguna mejora ambiental concreta en la empresa, por sector industrial.

Por sectores, las mejoras ambientales concretas fruto del apoyo de IHOBE destacan especialmente en empresas con mayor potencial de impacto medioambiental, sobre todo en las químicas (50% del total del colectivo) y, en menor medida en las metalúrgicas (31%), mientras que en las de productos metálicos el porcentaje iguala la media global (25%). Los porcentajes de empresas que han realizado mejoras concretas resultado del apoyo de IHOBE son menores en los sectores eléctrico, maquinaria y equipo (20% en cada caso) y, especialmente, en el de alimentación (13%).

La funcionalidad del apoyo de IHOBE en relación con las empresas de mayor impacto se refleja en el colectivo de las afectadas por la normativa IPPC, entre las que un 43% señalan haber introducido mejoras medioambientales concretas como resultado del apoyo de IHOBE.

Conforme aumenta la dimensión de la empresa por tamaño de empleo, también lo hace el porcentaje de empresas que manifiestan que la contribución de IHOBE ha conllevado una mejora medioambiental concreta, lo que indica que el apoyo de IHOBE se traduce en una respuesta más práctica y funcional en la medida en que aumenta el tamaño de empresa.

8. Conclusiones

A partir de la información anteriormente analizada en este último capítulo, de forma sintética, se señalan las principales conclusiones que se obtienen del EcoBarómetro Industrial 2006.

1 Desde el punto de vista cuantitativo, se confirma que continúan siendo una minoría las empresas industriales que consideran la variable medioambiental como una de las tres más importantes para el logro de la rentabilidad empresarial (5%). La importancia atribuida a otras variables (calidad de producto y servicio, vender bien, productividad, coste de materias primas...), parece indicar un contexto económico global en el que el logro de la rentabilidad resulta más complejo, lo que lleva a las empresas a priorizar otros aspectos. El hecho de que los porcentajes más significativos de empresas que señalan el medio ambiente como variable básica de rentabilidad se encuentren en el sector químico (21%) o en el colectivo de empresas IPPC (17%), indica que, precisamente las empresas que desarrollan actividades de impacto medioambiental potencialmente mayor y con mayor grado de desarrollo normativo en esta materia, son las que en mayor grado atribuyen una importancia básica al factor medioambiental como condicionante de su rentabilidad. Los sectores de maquinaria y equipo, eléctrico y productos metálicos son los que muestran menores porcentajes de empresas que priorizan la variable medioambiental como factor básico de rentabilidad (entre el 2% y el 4%).

2 La mayoría de las empresas (prácticamente 6 de cada 10) consideran que su actividad tiene un impacto significativo sobre el medio ambiente. Por sectores, en el químico y metalúrgico se registran los porcentajes más elevados (73% y 71% respectivamente), llegando este porcentaje al 83% en el colectivo de empresas IPPC. Por otro lado, en los sectores de alimentación y productos metálicos se obtienen las menores proporciones (54% y 57%). El hecho de que la percepción de tener impacto sea menor entre las empresas de menor tamaño (menos de 50 empleados/as), entre las que carecen de certificación medioambiental y de recursos humanos específicos para gestionar el medio ambiente, precisamente apunta hacia un colectivo de empresas que, a priori, cuenta con una menor estructura organizativa y cuyo grado de sensibilización y compromiso con el medio ambiente va a depender de tener cubiertos otros aspectos de gestión. Así, el hecho de que las condiciones de mercado se endurezcan o que puntualmente la coyuntura sea negativa, puede ser suficiente para hacer variar la percepción que sobre su impacto medioambiental transmite este amplio colectivo de empresas industriales.

3 El hecho de que el medio ambiente no sea un factor básico de rentabilidad no significa que carezca de importancia. Así, por primera vez se registra un aumento en el porcentaje de empresas que consideran que la implementación de medidas reductoras del impacto puede reportar beneficios económicos (31%). El sector en el que se registra un mayor volumen de empresas persuadidas de los beneficios económicos derivados de la reducción del impacto medioambiental es el de maquinaria y equipo (35%). En el colectivo de empresas IPPC este porcentaje es muy significativo siendo casi la mitad de las empresas las que constatan la relación entre reducción de impacto y beneficio económico. Los sectores de alimentación y metalurgia son los que muestran un menor volumen de empresas persuadidas de esta relación (24%).

4 El marco legal en materia medioambiental es un factor condicionante del comportamiento empresarial. Se observa que cerca del 60% de empresas afirma conocer la legislación medioambiental que le afecta. Son las empresas de los sectores de mayor impacto las que en mayor medida conocen la normativa: el 81% en el químico y el 60% en el metalúrgico y los productos metálicos. Entre las empresas del colectivo IPPC este porcentaje llega al 78%. El menor grado de conocimiento se detecta en los sectores de maquinaria y equipo (39%) y alimentación (41%). Un porcentaje significativo desconoce el grado en el que las empresas de su sector cumplen con la

legislación medioambiental (31%). En general, la percepción de que la normativa medioambiental se cumple por menos de la mitad de empresas es la más extendida, especialmente, en el segmento de empresas caracterizadas por una organización más orientada a la calidad y mejora ambiental (disponen de acreditación, cuentan con cargo de responsable en medio ambiente).

5 • **La mayoría de empresas (prácticamente el 70%) señalan que su actuación medioambiental no sólo responde al cumplimiento de la legislación.** En los sectores metalúrgico y químico se observan los mayores porcentajes de empresas cuya actuación medioambiental no sólo responde al cumplimiento legal (83% y 76% respectivamente), En el colectivo de empresas IPPC el porcentaje llega al 83%. Por tanto, se observa que las empresas de mayor impacto potencial son las que en mayor medida muestran una tendencia a un comportamiento medioambiental que no se restringe al cumplimiento legal, sino que también parece responder a intereses internos de la propia empresa. En cualquier caso, la legislación es un factor impulsor básico, dado que un 22% de empresas señalan **la normativa como principal fuerza motriz de las mejoras medioambientales que han desarrollado** en los dos últimos años, **seguida de la concienciación medioambiental** que ha actuado como factor impulsor principal de mejoras para un 19% de empresas. En el colectivo IPPC destaca respecto de la media global el porcentaje de empresas que indican la concienciación medioambiental y la disminución de los costes como factores impulsores de mejoras. Esto está reflejando que, precisamente en los sectores de actividad de mayor impacto ambiental potencial y con una normativa más desarrollada, existe una mayor interiorización de la variable medioambiental, mediante su vinculación a aspectos intrínsecos de la propia empresa.

En este sentido es fundamental tener en cuenta que, el **impulso externo basado en la normativa, para su adecuada comprensión y aplicación en la empresa, requiere de un proceso paralelo de concienciación empresarial interno en base a una labor de sensibilización**, que permita interiorizar el valor económico, social y medioambiental de esta cuestión.

6 • **Los residuos no peligrosos y los peligrosos son los impactos ambientales más destacados** (46% y 43% respectivamente) a juicio de las propias empresas industriales. Desde el punto de vista evolutivo, se observa un incremento significativo en el porcentaje de empresas que manifiestan estar generando residuos no peligrosos, mientras los peligrosos se mantienen al mismo nivel, al igual que la percepción sobre las emisiones al aire (27%).

En todos los sectores, uno de estos dos problemas o ambos son los más destacados. Así, la generación de residuos no peligrosos es el principal problema señalado por las empresas de los sectores eléctrico (65%), metalúrgico (52%) y alimentación (48%). La generación de residuos peligrosos es el principal impacto indicado en los sectores químico (55%), maquinaria y equipo (49%) y productos metálicos (46%). La especificidad del colectivo IPPC se refleja en que el impacto medioambiental más señalado por estas empresas es el de las emisiones al aire (73%), seguido de los residuos peligrosos (60%) y de los vertidos al agua (57%).

7 • Se confirma la **tendencia al aumento en el porcentaje de empresas que cuentan con alguna certificación medioambiental**, llegando en la actualidad hasta el 23%. Por sectores, se constatan diferencias significativas: el químico (52%) y el metalúrgico (36%) son los sectores con una mayor proporción de empresas acreditadas, mientras que los niveles más bajos de acreditación medioambiental se encuentran en los sectores de maquinaria y equipo y alimentación (13% y 18%) respectivamente. En el colectivo sujeto a la normativa IPPC el porcentaje de empresas con certificación medioambiente asciende hasta el 71%, reflejo de la importancia que esta acreditación tiene para este tipo de empresas. Los **beneficios derivados de contar con una acreditación medioambiental** más señalados por el total de empresas **son el cumplimiento de la legislación y la seguridad jurídica** que ello conlleva seguido del beneficio de la reducción del impacto medioambiental.

8 Cabe señalar que prácticamente **6 de cada 10 empresas consultadas señalan que han introducido algún cambio** en los últimos dos años con efecto de mejora en esta materia. Estos cambios se han introducido en mayor medida en sectores como el químico (79%) y el metalúrgico (72%), cuya actividad implica un mayor impacto y que están afectados por un desarrollo y aplicación normativa más rigurosa. Esta apreciación se refuerza en el colectivo afectado por la normativa IPPC en el que la introducción de cambios con efecto de mejora se ha producido en el 94% de empresas. Las mejoras medioambientales derivadas de los cambios introducidos que un mayor porcentaje de empresas indica se han producido en los residuos peligrosos (25%) seguido de los no peligrosos (18%), mientras que en un tercer nivel cabe señalar las empresas que apuntan mejoras en relación con las emisiones al aire y los vertidos al agua (11% y 10%).

9 La **mayoría de empresas industriales de la Comunidad Autónoma del País Vasco conocen la Sociedad Pública de Gestión Medioambiental IHOBE**, en concreto el 71%. Por sectores se constata que este conocimiento está más extendido en los sectores con un potencial de impacto medioambiental potencialmente más elevado como el químico y el metalúrgico (95% y 84% respectivamente). El hecho de que en el colectivo de empresas afectadas por la normativa IPPC el porcentaje de conocimiento de IHOBE ascienda al 99% corrobora esta apreciación.

10 El **35% del colectivo de empresas analizado considera que IHOBE ha contribuido de forma significativa a la mejora de su empresa**. Esta valoración positiva de IHOBE destaca sobre todo entre las empresas de los sectores químico (69%) y metalúrgico (59%). Sobre todo, se constata el alto valor atribuido al apoyo de IHOBE entre las empresas afectadas por la normativa IPPC (91%). Por otro lado, las **empresas que consideran que el apoyo recibido de IHOBE se ha traducido en la realización de una mejora ambiental concreta, representan el 25% del total**. Nuevamente, los sectores químico y metalúrgico (50% y 31% respectivamente) muestran los porcentajes de empresas que en mayor medida señalan la practicidad del apoyo de IHOBE y su materialización en alguna mejora medioambiental concreta. De igual forma, la especial funcionalidad de la ayuda de IHOBE se refleja en las empresas del colectivo afectado por la normativa IPPC (43%).

